La UE no logra consenso sobre las cuotas de mujeres en consejos

El País. - Europa no logra consenso para acordar una mínimo de presencia femenina en los consejos de administración. Los Veintiocho fracasaron ayer en su intento de establecer una cuota del 40% de mujeres en los máximos órganos de gobierno de grandes corporaciones, frente al 18% que se registra en la actualidad. El bloque de países que se oponían a la directiva ha logrado, bajo el liderazgo de Alemania y Reino Unido, que la propuesta no saliese adelante sin que ni siquiera hiciera falta someterla a votación. ElParlamento Europeo había dado su visto bueno hace un año a una medida que, tras el fracaso de este jueves, tiene pocos visos de aprobarse a corto o medio plazo. La propuesta se inspiraba en un proyecto que el Ejecutivo comunitario puso sobre la mesa en 2012 y que fijaba 2020 como limite para su entrada en vigor.

"No hay mayoría suficiente para alcanzar un acuerdo en este punto", ha señalado el ministro de Empleo italiano, Giuliano Poletti al término de la reunión de titulares del ramo en Bruselas. El país transalpino, que ostenta la presidencia de turno de la Unión Europea (UE) hasta el 31 de diciembre, era uno de los grandes impulsores de la medida. El país que tomará el testigo en la presidencia rotatoria, Letonia, aunque apoya la directiva, no ha mostrado especial interés por incluirla en su agenda de prioridades para el próximo semestre.

En un último intento por sacar adelante su propuesta, el Ejecutivo italiano ha llegado a ofrecer una eliminación total de las sanciones para los Estados que no lograsen alcanzar el 40%. Ni siquiera así ha fructificado la medida, que suponía un paso de gigante en la homogeneización de las diversas normativas nacionales en este ámbito.

La posición de los Estados miembros se dividía entre los que habían expresado abiertamente sus reservas y aquellos que apoyaban la moción sin fisuras. Además de Reino Unido y de Alemania ?que justo este jueves ha aprobado una normativa algo más laxa pero en la misma dirección?, Croacia, Dinamarca ?paradójicamente uno de los países más igualitarios de la UE?, Eslovaquia, Estonia, Hungría y Países Bajos se situaban entre aquellos que mostraban importantes reticencias y que han acabado torpedeando la norma. Un segundo grupo, liderado por Italia y Francia y en el que también si enmarcaban las delegaciones belga, chipriota, eslovena, finlandesa, griega, irlandesa, letona, lituana, luxemburguesa, maltesa, polaca, portuguesa y rumana. España apoyaba el objetivo de la directiva pero pretendía introducir "más flexibilidad".

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original